

COMUNICADO N.º 001-2023-MINEDU

El Ministerio de Educación (Minedu) comunica a los más de 400 000 docentes y auxiliares nombrados y contratados de la Educación Básica Regular que el bono excepcional de S/950, pendiente de pago por la anterior administración, será entregado este mes de enero.

Actualmente, el Minedu viene realizando las gestiones de transferencia de recursos a los gobiernos regionales para hacer efectiva esta bonificación dentro del plazo establecido.

El bono excepcional es un acuerdo entre el Minedu y el Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (Sutep), en función de la negociación colectiva, la que concluyó con la firma del convenio colectivo para el periodo 2022-2023.

La nueva gestión del Minedu continuará trabajando con el propósito de mejorar la situación laboral de maestras, maestros y auxiliares de educación, y contribuir a su desarrollo profesional para que nuestras niñas, niños y jóvenes tengan una educación de calidad.

Oficina General de Comunicaciones
San Borja, 4 de enero de 2023



PERÚ

Ministerio
de Educación



Gobierno del Perú



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024